

421
tan propio de Conrado Juringo, como se
podra ver en el *motivum juris*, y en
el *apendix ad motivum juris* obras
de dho autor; y estan eficaz este
fundamto, q haviendo Balero Jusco
herexe Luterano arrojado vn libro an
nonimo, cuyo titulo era: *Tela Catholica*
contra judicia erronea, le condenò la
yglesia el año de 1622 por obra de dho
Autor Balero Jusco, conociendo en el
estilo de dho libro aunq anonimo
su Verdadero autor, assi lo refiere
Lamberto Batano en su arte *nautica*
Catholica Libro 2.^o c. 5.^o, el maximo
D.^o de la yglesia S.^o Gerónimo co
noio una carta de Juan Gerosolimi
tano solo en el estilo cotejandole
en otras del mismo como lo escribe el
S.^o D.^o a Theophilo Obispo de Alexandria